



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/49808

09/12/2021

124642

AUTOR/A: CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que las inversiones a realizar en el Museo de Bellas Artes de Valencia “San Pío V” son, fundamentalmente, la urbanización del entorno del Museo y mejora de los accesos al mismo. Cabe señalar que, si bien el Ministerio de Cultura y Deporte solicitó hace meses la licencia de obra, este proyecto requiere la previa modificación del Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI) de la “Parcela del Museo de Bellas Artes de Valencia y Parque de Viveros” que, por la información disponible, está pendiente de aprobación definitiva.

El Ministerio, una vez aprobado el mencionado PEPRI, procederá a la redacción del proyecto de ejecución, contrato adjudicado por 51.348,75 euros y, posteriormente, a la licitación de la obra, cuyo coste estimado es de 2,9 millones de euros.

Madrid, 25 de enero de 2022